

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERTRESA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2006.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de la compañía INVERTRESA S.A.

1. Los administradores han dado cumplimiento a los procedimientos de control interno de la compañía, y los libros sociales y contables se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. La compañía INVERTRESA S.A., en el año 2006 registra perdida por \$56.98 que equivale al total de Gastos Operacionales de ese año, por otro lado, no tuvo ingresos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. En el cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal he contado con la permanente colaboracion de los administradores de la compañía.

Atentamente



AB. GALO MONCAYO Z.



Guayaquil, Marzo 23 del 2007.